

Proveedor: CLAY SA	NI 805016105-5	Fecha Orden	
Dirección: AP CALI-YUMBO PA INDUSTRIAL ARROYOHONDO BODEGA 6 BL3 A	Teléfono: 690-0440	Día	Mes
Ciudad: SANTIAGO DE CALI	Fax: 665-8213	23	03
		Año	
		2021	

Código	Marca	Descripción	Invima	Und.Med.	Cant.	%Iva	Vr Unitario	Vr Total
41302018	CLAY	TAPABOCA TRIPLE AZUL RESORTE (CLAY)	0007602-2 7/07/2021	UNIDAD	100.000	0	\$ 150,00	\$ 15.000.000,00
Forma de Pago: Neto 30 Días,							SUBTOTAL	\$ 15.000.000,00
							I.V.A	\$ 0,00
							TOTAL	\$ 15.000.000,00

Clausulas:

EL NO CUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS ANTERIORES ES CAUSAL DE RETRASO EN EL INFORME DE INGRESO DE LA MERCANCIA, AL IGUAL QUE EL PAGO DE LA FACTURA

Observación: Proveedor directo que importa la marca / Se confirma entrega inmediata para stock y consumo en todas las dependencias cmi ... ** precio inicial cotizado \$ 180.= ... precio recotizado por solicitud del jefe Josè Luis Aguado \$ 150.= exento ... ** // ... Esta orden reemplaza O.C 203864 para corrección código , el tapaboca es de Resorte ** SE SOLICITA AL PROVEEDOR ENTREGAR EN : CARRERA 38 BIS No. 5-B2-04, Sede principal, PISO CERO (0) // ** - Vigencia: Fecha Inicial:23/03/2021 Fecha Final:31/03/2021

Servicio:

REVISO	APROBADA		Fecha Entrega	Aceptada
_____	_____	_____	Día Mes Año	
Compras	Gerencia de Operaciones	Gerencia Financiera	26 03 2021	

Firma y Sello Proveedor

IMPORTANTE: La factura debe ser idéntica en descripción y precio a la orden de compra.

ESPECIFICACIONES: El proveedor garantiza que la totalidad de los elementos adjudicados se encuentran en perfecto estado de conservación en empaques que impiden su alteración mientras sean correctamente almacenados sin fecha de expiración próxima y que reúne los estándares de calidad propios de este tipo de suministros. Por lo tanto se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para el comprador todas las unidades que presentan defectos de calidad de empaque, cumpliendo con todas las especificaciones y los tiempos de entrega contenidas en la cotización del 23 de Mar de 2021 documento que hace parte de esta orden de compra.

MODIFICACIONES O ADICIONES: Son consideradas modificaciones o adiciones previsibles el aumento o disminución de las cantidades adjudicadas, cambio de modelo de la marca por suspensión de la producción de lo adjudicado o cambio en la distribución interna de la clínica.

Entrega: Todos los productos requeridos por el CMI deben ser entregados en el Almacén General Sede Principal, dirección carrera 38 bis # 5B2 - 04 sótano dos, a menos que se reciba de la oficina de compras una indicación escrita diferente. Lo solicitado a través de orden de compra de materiales y orden de compra de activos debe ser entregado con FACTURA. En el caso de compra de repuestos para equipos, una vez se coloque el repuesto y el servicio firme al proveedor el documento de recibido a satisfacción, el proveedor debe enviar este documento a la oficina de compras para cerrar la orden de compra y tramitar el pago de la factura.

Confirmación y aceptación de Orden compra: Sr. proveedor la confirmación de recibo de este documento, será equivalente a la aceptación de las condiciones comerciales y financieras en él descritas.